MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS	GOBIERNO MUNICIPAL LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 23 de Abril de 2019.-

Señores:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS RUC: 1.539.157-4
Ruta II Mcal. Estigarribia N° 770, de la ciudad de Ypacarai
PRESENTE

Contrato Nº 34/2019 de fecha 23 de Abril de 2019, para: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 2315 Y 2316, COMPAÑÍA 5ta. YATAITY BARRIO SAN JORGE".**

Contratación Directa Nº 39/2019. ID N° 363.958. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, tramo: 2315 y 2316, Compañía 5ta. Yataity barrio San Jorge",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 23 del mes de Abril del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ignacio J. Edwards
ING. CIVIL
RPI Nº 1539157

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS

RUC Nº: 1539157
Fecha: 23/04/19
Hora: 09:00